

El popular

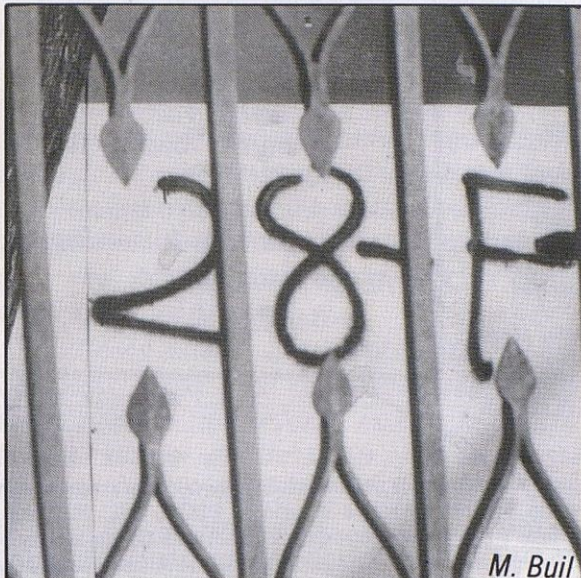
AÑO VII

EPOCA II

Nº 98

7 DE MARZO DE 1989

50 PTAS.



M. Buil

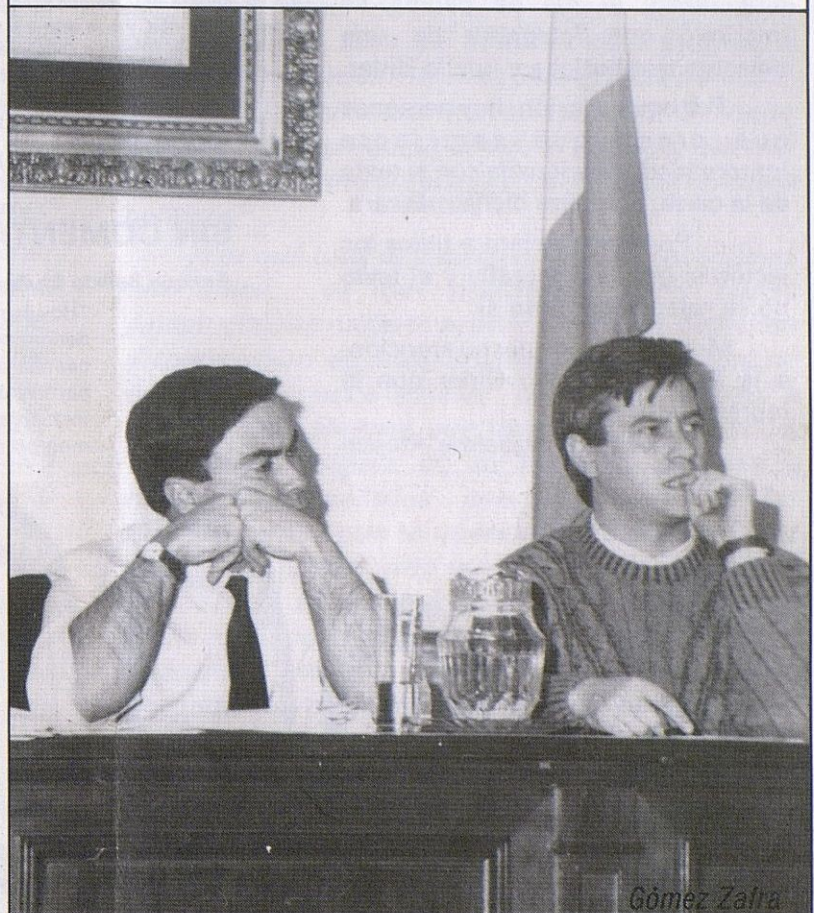
ANDALUCIA ¿COMO ESTAS?

ADEMAS:

- ♦ *Al final, la calle "los señoritos" la pagamos entre todos (pág. 4)*
- ♦ *Se detectan deficiencias en la cloración del agua (pág. 5)*
- ♦ *La novena provincia andaluza, tuvo su 28-F (pág. 6)*
- ♦ *El P.P. de Cabra y las rejas (pág. 7)*
- ♦ *La Cooperativa de Hortelanos renueva su Consejo Rector (pág. 8)*
- ♦ *Reorganizado el Archivo de Santo Domingo (pág. 12)*
- ♦ *El Taekwon-do, nuevo deporte para los egabrenses. (pág. 14)*

SITUACION GRAVISIMA, EL PUEBLO PAGARA LAS CONSECUENCIAS.

FRANCISCO MIRANDA



Gómez Zafra

El 1 de Marzo, en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno, que al igual que el anterior fue acortado por la duración del mismo, más de cuatro horas, se trataron varios puntos, entre los que cabe destacar los siguientes:

A instancias del grupo andalucista, se presentó una moción relativa al futuro de la Agencia de Extensión Agraria de Cabra, puesto que existen rumores de su futura y posible supresión, aprobándose por unanimidad el recabar información y recoger apoyo del Ayuntamiento para el mantenimiento de dicha Agencia.

La inclusión de las obras, primera fase Plan Especial La Tejera, y, última fase del Teatro al Aire Libre, que asciende a 50 millones de ptas., en el Plan Provincial de Cooperación, de los que el Ayuntamiento pagará 25 millones, fueron aprobadas, con el voto en contra y la abstención del CDS y PA,

respectivamente, en el tema Teatro al Aire Libre.

La modificación del recibo de suministro de agua, que se adoptó en el Pleno del 2 de Diciembre, volvió a la palestra, al exponerse que existen una serie de problemas técnicos e informáticos, adoptándose por unanimidad el que se tomen las medidas precisas para dar cumplimiento a ese acuerdo.

Trás un receso de hora y cuarto, en el que los portavoces estuvieron reunidos, se llegó al punto conflictivo de la noche, un proyecto de contrato de préstamo al Banco de Crédito Local por importe de unos 53 millones de ptas. para la realización de una serie de obras. En un documento realizado en el receso, firmado por todos los miembros presentes de la Corporación, a excepción de IU-CA y los tres miembros del PP dimisionarios de sus Delegaciones, se obligaban a excluir la primera fase del Cerramiento del Paseo (págs. 10 y 11)



Cartas al director



A SERGIO

*Amanecido el día, el sol entra por mi balcón
abrí la ventana y me asomé al balcón.
En la calle los niños juegan al balón
y las niñas a la comba, y a la una y a las dos.
Me quedo pensativo y un recuerdo de un niño viene
a mi corazón.*

*Un niño que está preso de sí mismo
un niño que no juega al balón, un niño
que quiere hablar y la voz no le sale
de su propia voz, un niño que está preso
como en la jaula está el gorrión.
Y, me gustaría, se lo pido a Dios, que
el niño un día jugara al balón y que de su
voz saliera un, aquí mama estoy yo.
Que se sintiera libre de esa presión, y que
jugara a la comba, y a la una y a las dos
y, de verdad, se lo pido a Dios que escuche
a esa madre que sufre en silencio y sufre
por los dos.*

*Que lágrimas caen del corazón y yo mientras
tanto sin poder hacer nada
sigo en mi balcón viendo jugar a los niños al balón
y a la comba a la una y a las dos.*

RAFAEL RODRIGUEZ MUÑOZ

Sr. Don Juan Pérez Marín,
Director de EL POPULAR:

La pasada edición de El Popular, se publicó una carta dirigida a usted sobre una desagradable anécdota que llevaba por título: "Ni Vergüenza, ni Dignidad, ni Nada", referida a un señor muy conocido por todos. Y, por necesidad de espacio, o por cualquier otra razón, al pie de página se imprimió una fotografía de una máscara que burlaba a Adolfo Hitler.

Por equivocación, hay personas que creen que semejante inmoralidad, relacionada con el texto de la carta, la realizó dicha máscara.

Por tanto, aclaro a todos los lectores, que la fotografía y el texto no se relacionan entre si.

Muy agradecido por su atención, a la burla de Adolfo Hitler que la representaba yo.

Fdo. José Riquelme Atance

EDITA E IMPRIME:

PROMI

Avda. Fuente de las Piedras s/n

Tfnos. 52 01 12 - 52 01 16

CABRA (Córdoba)

D.L.CO/394 - 1983

DIRECTOR:

Juan Pérez Marín

REDACCION:

E. Palomar Arroyo

A. Córdoba Arroyo

M. Buil Baena

J. Moreno Alvarez

M. Sol Cuenca

Antonio Lama Lopera

L. Marqués Muñoz-Repiso

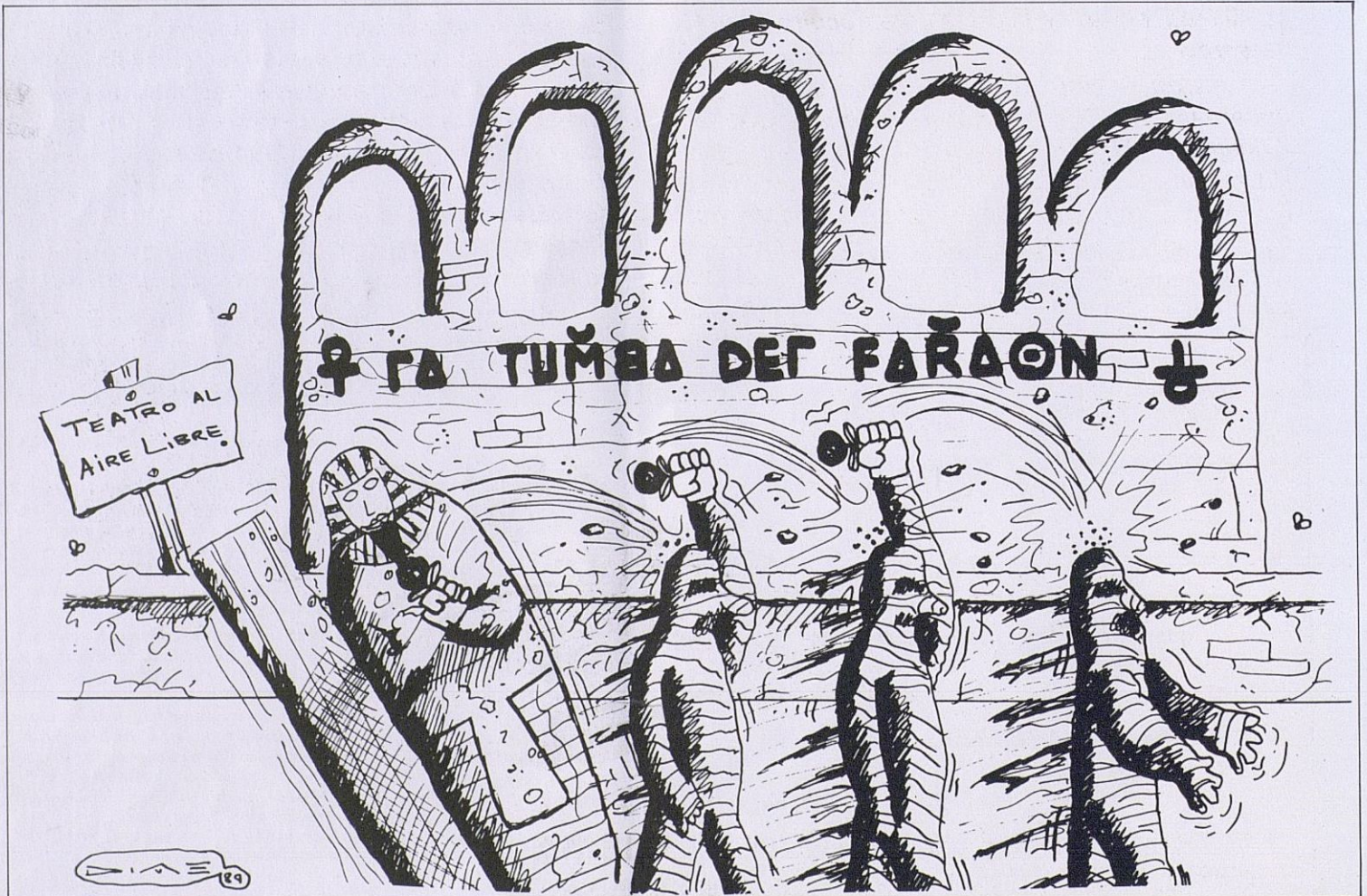
REPORTERO GRAFICO:

Gómez Zafra

SIN COMENTARIOS

Enrique Bellido Muñoz:

"Hoy es ridículo y absurdo que la palabra socialista aparezca inscrita en la denominación de algunos partidos europeos, PSOE, PSF, PSI, etc., cuando son simple y puramente partidos de la élite del capitalismo que participan de sus postulados y dan ejemplo de ello con sus actuaciones e incluso con el comportamiento económico-social de sus principales mentores".



ANDALUCIA ¿COMO ESTAS?

Felicidades. En tu vasta y vieja cultura, ahora estás de nuevo en la niñez.

Diez años ya de tener decisión propia... Felicidades. Diez años de ilusión por ser tú, por ser primero tú, por ser Andalucía.

Felicidades. Otra vez a iniciar el camino. Otra vez a apartar unas cosas e iniciar otras. Otra vez a destejer el jersey autonómico que con ilusión perseguías y a que te den los de fuera la forma, el patrón, las medidas. Otra vez Andalucía desde la arrogancia autonómica que dicen haberte dado, otra vez a preguntar, si puedes, si te dejan, si conciertas, si decides, si...

¿Cómo estás?... ¿No estás hasta las narices de aguantar tanto... no te fastidia tanta indecisión, tanto político hambriento que se lo quiere comer todo el primer día de sillón... no te asusta ver el deterioro de la ambición, el desmadre, el destape, la ética social devaluada... Cómo puedes aguantar tanto. No te asusta, Andalucía, tener que obedecer decisiones de otros que no saben ni lo que dicen... ni lo que tú necesitas, ni tu talante... ni tu capacidad, ni tantas buenas cosas ocultas que tú atesoras?...

Andaluz, éste no es tu referendum... ¿Te acuerdas?. UCD no llegó a enterarse qué es Andalucía... El paso efímero de Plácido Fernández Viagas, el gran desobediente, como lo define Elisa Bartolomé, su viuda. Luego Rafael Escuredo y su huelga de hambre, la lucha, el orgullo de ser andaluz, la ilusión, la victoria, el 151, el 28-F. podemos... Luego José Rodríguez de la Borbolla,

placidista, como le gustaba llamarse y Pepote para los sevillanos; ya en el 1982, como vicepresidente decía "todo lo que necesitas es amor Andalucía". Luego los diez años... la dependencia permanente... la autonomía con permiso... la TVA, la Teleborbolla, como ya la llaman, también nacida con polémica. IU boicoteó el acto inaugural, criticaba el derroche. Los sindicatos dicen que es insostenible. Alfonso Guerra no estaba; la carpa prevista para el acto se la llevó el viento. Julio Iglesias resulta tener un abuelo andaluz.

Los andaluces con quienes se conectó para resaltar las excelencias de Andalucía llevan muchos años fuera de nuestra tierra y, luego... luego las cifras, ocho mil millones anuales de déficit previsto. Diez mil millones de presupuesto anual. Ochocientos millones para el centro emisor. Veintinueve millones mensuales para Salvador Domínguez y su equipo directivo que son, como él mismo dice "profesionales cercanos a mis criterios políticos"...

¿Por qué todo tu desarrollo futuro y posible es tan difícil... es tan polémico?. ¿Qué tienes Andalucía que nadie te ayuda?... Todos te disfrutan y todos viven de esquilmarte. Andalucía, ¿cómo estás?. Cómo vas a resolver "con tanto progreso" a ese 62 % de jóvenes que tiene una dependencia económica obligada de su familia... Qué vas a hacer con tus parados... con tus pobres... con las buenas gentes que te queremos. Ya podemos ver televisión y beber vino que siempre lo tuvimos y, bueno... ya tenemos lo necesario para esperar, esperar como siempre, a que otros permitan el desarrollo evidente de nuestra tierra gigante dormida de posibilidades que no parece poder despertarse todavía. Hay que esperar las órdenes de fuera, de otros intereses, como siempre ocurrió.

Autonomía sí, pero con permiso e ineficacia.

- El mejor Sonido
- El mejor Ambiente



**DISCO-SALA T.B.O., UN AÑO OFRECIENDO
LO MEJOR DE SI MISMA A TODA LA COMARCA**

AVDA. GONZALEZ MENESES. (JUNTO AL AMBULATORIO). CABRA

NUESTRO 28-F

Día de la Bicicleta, reparto de claveles, concierto de la Banda de Música, Cine y pasacalles del Grupo Zankilandia, fueron los actos organizados por las delegaciones municipales de Cultura, Deportes y Juventud.

Una programación muy pobre para una fecha tan señalada en nuestro calendario andaluz.

La caravana de los que optaban a la rifa de 3 extraordinarias bicicletas estaba falta del colorido que conforma nuestras señas de identidad.

Nos sorprendió muchísimo que en el programa de mano de los actos, el Alcalde utilizara el mismo discurso, con puntos y comas, del año pasado, y en el que nos invita a todos los egabrenses a aunarnos para avanzar progresivamente en conseguir una ANDALUCIA LIBRE, IGUALITARIA Y JUSTA.

ANTONIO MACHADO

Los españoles celebramos el pasado 22 de Febrero el 50 Aniversario de la muerte de ese gran poeta llamado Antonio Machado. Una muerte ocurrida de manera vergonzosa y triste.

Sus restos reposan en el cementerio de Colliure, pueblecito francés donde cayó exiliado.

Un hombre esencialmente bueno, al que se le notaba en todas sus actuaciones, y que fue víctima de su honestidad.

Como dice Cela, "a los españoles que no supimos guardarlo, sólo nos resta llorar. Llorar por el poeta más español de nuestros poetas".



AL FINAL, LA CALLE "LOS SEÑORITOS", LA PAGAMOS ENTRE TODOS.



Foto: Gómez Zafrá

En nuestro número 95, de 20 de Enero, recogíamos el arreglo de la calle Alamos con una foto altamente demostrativa del trabajo que se venía realizando en la ejecución de la obra y cuyo pie de foto decía: "Se arregla la calle "los señoritos". ¡Dicen que van a pagar!".

Pues bien, a pesar de lo que dice El Egabrense en su última página de que las obras de la calle Alamos siguen su normal curso y que el vicepresidente de la Diputación y el delegado de carreteras, en visita realizada hace días, mostraron su satisfacción por el ritmo alcanzado, considerándolo inmejorable. Ahora resulta que el plazo de ejecución terminó el pasado día 25 y que por tanto el presupuesto previsto en el acuerdo INEM-Corporaciones

Locales para su ejecución, está totalmente agotado.

Esto quiere decir que el Ayuntamiento para finalizarlas, tiene que contratar a otro personal distinto al del PER y cuyas nóminas irán con cargo al erario público municipal. O sea, que además de "los señoritos", el resto de los ciudadanos hemos de contribuir aproximadamente con dos millones de pesetas para subsanar el error en el cálculo.

¿A quién se pide responsabilidades de este desmadre?

¡Menos mal, que las obras venían desarrollándose con un ritmo inmejorable, de lo contrario el zangarreo a las arcas municipales, hubiera sido de pronóstico reservado!

SE DETECTAN DEFICIENCIAS EN LA CLORACION DEL AGUA

Nos consta, porque hemos investigado, que el S.A.S., al igual que la Farmacéutica Municipal, han detectado deficiencias en la cloración del agua así como contaminación bacteriana.

Esto es motivado, fundamentalmente por dos razones:

1º. Falta de Cloro:

Puestos en contacto con la firma que suministra el cloro a nuestro Ayuntamiento, hemos podido saber de la resistencia de dicha empresa a servir el cloro residual que se utiliza para la cloración del agua, debido fundamentalmente a la falta de pago y a las facturas que hay pendientes de abono.

2º. Por la escasez de agua:

Que hace que los depósitos estén bajo mínimos y se remueva su parte inferior, la cual podría ser portadora de bacterias.

De momento y, habiendo preguntado en los distintos centros de salud de nuestra ciudad, podemos decir que estas deficiencias en la cloración del agua no han afectado de manera directa a nuestros vecinos. Sí nos han comentado que han existido algunos casos de disentería que bien podrían atribuirse a esta falta de cloro.

Creemos que, por quien corresponda, se deben tomar medidas encaminadas a que el abastecimiento de agua llegue en perfecto estado de cloración.

SEPA VD. QUE:

En el panel de anuncios de nuestro Ayuntamiento, se convocan:

- Tres plazas de cabo.
- Dos plazas de guardia.
- Una plaza de auxiliar.

Amigo lector, si está interesado, diríjase al Ayuntamiento, para recabar toda la información.

ACTUALMENTE, CABRA ESTA SUFRIENDO IRREGULARIDADES EN EL SUMINISTRO DEL AGUA.

La prolongada sequía y el evidente aumento del consumo, están produciendo en los últimos meses y actualmente, una serie de irregularidades en el suministro del agua en nuestra ciudad, amén de las posibles averías en la conducción general que producen fugas de agua con la consecuente caída de presión.

Esto provoca alarmantes descensos en los niveles de los distintos depósitos reguladores, impidiendo que el caudal y la presión sean suficientes para el suministro de las partes sobre todo más elevadas de nuestro pueblo: Belén, Villa, Cerro, etc. así como, prácticamente, todas las plantas

altas de los edificios del resto de la población.

Desde EL POPULAR, creemos que urge la imperiosa necesidad de proceder a un estudio serio de las posibilidades del caudal de agua de nuestra Fuente del Río, así como facilitar información de la situación que padecemos y, caso de que sea necesario, tomar medidas que garanticen el suministro de agua a nuestra localidad.

• Hace cincuenta años, una población estaba bien abastecida si disponía de 30 litros por persona y día, mientras que, hoy día, la demanda oscila alrededor de 388 litros por habitante y día.



Foto: Gómez Zafra

DESDE LA CALLE



El pueblo está que arde... las cosas están muy serias... El "PESOE" local tirándose los trastos... Los del P.P. dimiten... El C.D.S. se calla... El P.A. solo habla... Izquierda Unida sigue con sus mociones... y aquí nadie hace nada... Las cosas de la democracia... antes había un Gobernador que ponía orden... ahora nos tenemos que gobernar con el gallinero político... Si ésto es la democracia, que venga Dios y lo vea...

Hay que animarse porque desde que aprobaron una moción o como le llamen a eso... las facturas del Ayuntamiento, que estaban en el cajón... ya están en muchos cajones... se van a pasar a un libro de registro oficial de facturas. Algo es algo... vamos avanzando... algún día, a lo mejor las pagan...

Las cofradías que han abierto local propio, que son tabernas sin impuestos... están en litigio con el Ayuntamiento... quieren que los impuestos no lleguen a los santos y, así abaratar la borrachera, al parecer, necesaria al boato de Semana Santa... entre nosotros, se sigue confundiendo el orden con la disculpa... la religión del crucificado con la ostentación de sus representan-

tes cofrades.

El Belén se nos fue de puntillitas... sólo ha costado los portes y un modesto alquiler... hasta lo feo cuesta dinero... Aplaudimos la decisión... esperemos que el Belén próximo no haya que devolverlo.

Al parecer el Depósito Municipal no tiene llave... lo que allí se deposita cuando se recoge, legalmente..., sale como si le hubieran robado dentro... le faltan la mitad de las piezas... A veces el chismorreo asusta y el desorden desborda cualquier planteamiento... habrá que hacer una suscripción popular para cerrar bien el Depósito Municipal y que estas cosas no ocurran.

Me voy corriendo a mi casa, que solo me puedo duchar a las siete de la tarde... por si faltara poco, hasta la Fuente del Río está en huelga... entre lo poco que da y lo mal que se distribuye, vamos a tener que lavarnos en el puente de "La Benita".

Llevamos un tiempo que cada día es un sobresalto... habrá que quedarse en la casa... aunque no funcione la tele... porque, la calle... la calle está que arde...

Falconeti

ANUNCIATE

Pide nuestras tarifas de precios
Fuente de las Piedras s/n
Tfnos. 52 01 12 - 52 01 16
CABRA (Córdoba)

LA NOVENA

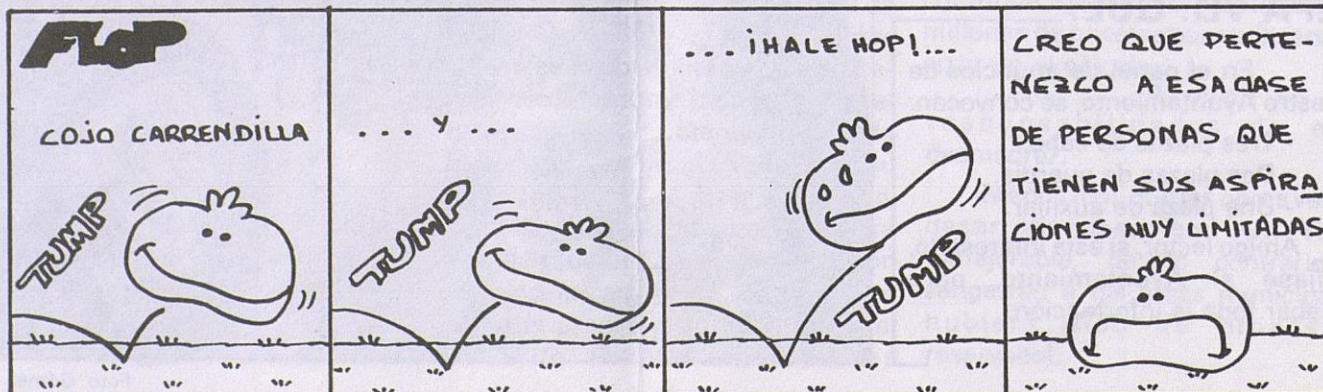
PROVINCIA ANDALUZA

TUVO SU 28-F

Una embajada cultural de Córdoba, integrada por 180 personas, a cuyo frente figuraba Pedro Rodríguez Cantero, delegado de Gobernación de la Junta de Andalucía, celebró en Cataluña, con diversos actos, esta mítica fecha del 28-F. Un día en el que los andaluces empezamos a cobrar parte de nuestra identidad como pueblo y que sirvió para concienciarnos de que nuestro futuro hemos de conquistarlo con el esfuerzo de todos los que integramos esta maravillosa región llamada ANDALUCIA.

Sabemos que los actos celebrados en unión de los emigrantes andaluces han provocado las lágrimas silenciosas y el nudo en la garganta de los cerca de un millón de andaluces que salieron de nuestra tierra en busca de un pan que algunos andaluces les negaban.

Entre los miembros de la embajada cultural se encontraba el delegado de cultura, Valenzuela Simón y el delegado de tráfico, Salido Pérez.



EL P.P. DE CABRA Y LAS REJAS

Algunos los hay con más cara que el Santo de la Rambla, con perdón del santo y con todos mis respetos hacia el mismo.

Toda Administración Pública tiene unos fines concretos que cumplir, según la Ley, para cuya realización, la propia Ley, otorga unos medios económicos. Pues bien, "el documento básico o Plan en el que se enumera, por capítulos y partidas, los gastos e inversiones a realizar, y los ingresos que es necesario recaudar para cubrir aquéllos", es lo que se llama Presupuesto Municipal.

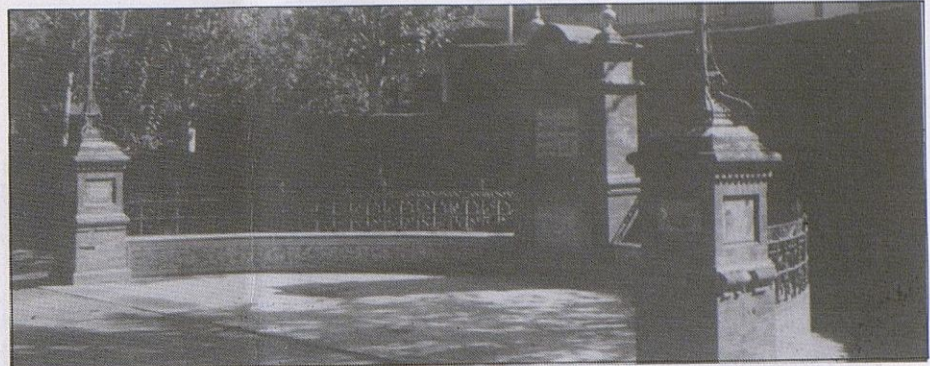
Es requisito fundamental de toda acción político-administrativa llegar al convencimiento previo de la extraordinaria importancia que tiene un adecuado, legal y honesto tratamiento de los temas económico-financieros.

El principio de legalidad es el que debe presidir el desenvolvimiento de la Hacienda Local y la actuación de las Entidades Locales proporcionando la objetividad, la honestidad y la garantía que deben ser los pilares básicos en este sector de la actividad local.

El concepto de Presupuesto lo podemos definir como "instrumento de planificación y programación de prioridades" que debe integrarse, como un todo, con la siguiente fase de ejecución y con la posterior fase de control de legalidad, de eficiencia, de productividad, de resultados y realizaciones.

Pues bien, los miembros del Gobierno Municipal del P.P., según nos cuentan, retrasaron la aprobación de los Presupuestos Municipales de 1988 hasta el mes de Septiembre, lo que conlleva una total paralización de la vida municipal, que transcurre pendiente de su aprobación.

El capítulo de Inversiones, donde se recogen una serie de obras urgentes para nuestro pueblo como el Depósito Regulador de Agua, la adquisición del Equipo de Potabilización, nichos para el Cementerio Municipal, urbanización de los alrededores de San Juan, adquisición de un camión, el



adecentamiento de la zona de la Tejera, etc., no se ha aprobado hasta la fecha el préstamo para su realización, quedando por tanto todas estas inversiones paralizadas, y apenas se ha podido ejecutar este capítulo a lo largo de 1988.

Lo curioso es que este préstamo de inversiones se presenta al Pleno Municipal para su aprobación el día 13 de Diciembre, no pudiéndose aprobar por la ausencia de los concejales Bellido (AP) y Salido (PSOE), ya que hacen falta 11 votos.

En este préstamo, están incluidas las famosas rejadas del Paseo, manifestándose todos los partidos de la oposición en el sentido de excluirlas del préstamo y aprobar el resto de las inversiones tan urgentes para los egabrenses. La concejala, Angela Mateas, de AP, prefiere no retirar esta partida, quedando el tema sobre la mesa hasta tanto no se consiga la mayoría absoluta necesaria.

¿Quién juega con el pueblo de Cabra?

Este proyecto de préstamo se vuelve a presentar el día 20 de Diciembre, no saliendo adelante por faltar a la sesión plenaria el sr. Jiménez, del PSOE, que excusa su asistencia por enfermedad y el sr. Salido del mismo partido, que llega a la sala después de que el portavoz socialista, sr. Valenzuela, haya dicho que el asunto se deje sobre la mesa.

¿Por qué no se quita esta partida de las rejadas y se aprueba el resto de las inversiones?

Ni en Enero, ni en Febrero, se convocan plenos extraordinarios para su aprobación. ¿Por qué?. ¿Qué sucede?. ¿Por qué la intransigencia de AP en el asunto del cerramiento del Paseo, si no lo tenía en su

programa electoral?. ¿Qué trasfondo existe en todo esto?. ¿Qué responsabilidades puede tener el Alcalde o AP?. ¿Es esto amor por Cabra, como proclamaban en sus campañas electorales?. ¿Quién es el verdadero culpable de este desaguisado?. ¿Qué se pretende?. ¿Hay intereses ocultos?. ¿Qué entienden los del P.P., cuando dicen en su misiva de dimisión de delegaciones que han venido cumpliendo con responsabilidad su misión?

El pasado mes de Agosto se aprobaron las modificaciones en las ordenanzas fiscales de servicios de alcantarillado y desagüe de canales, con una previsión de ingresos por importe de 71.000.000 de pesetas.

Hasta el día de la fecha, han transcurrido más de 7 meses y las ordenanzas no han sido puestas al cobro.

Para los del P.P., esto no es dejación de funciones, sino el normal funcionamiento de ellas. ¿Por qué no las pusieron al cobro?

Sabemos del problema de liquidez por el que atraviesa el Ayuntamiento y que repercute enormemente en muchísimas familias paisanas, al no cobrar el personal funcionario sus haberes puntualmente, ni poder abonarse las pensiones de los jubilados en sus fechas oportunas, aunque algunos tengan pagas de jubilación de 15 ó 20 mil pesetas. ¿Será que como es tan poco lo mismo da pagarlas con un mes de retraso?. ¿Dónde está su sensibilidad ciudadana?

Posturas como éstas dicen mucho a favor de los ciudadanos que piensan cómo es la clase política que nos gobierna, ó des gobierna.

RODRIGO MARMOL

LA COOPERATIVA DE HORTELANOS RENUEVA SU CONSEJO RECTOR



Foto: Gómez Zafra

La Cooperativa de Hortelanos de Cabra celebró el pasado mes de Febrero Junta General Extraordinaria en su domicilio social "Senda de Caz s/n" con un único punto en el orden del día: Renovación de su Consejo Rector.

Trás unas palabras del Presidente Antonio Lopera Cuevas,

en el sentido de que quedaba constituida legalmente la Asamblea, continuó informando a los socios que por haberse agotado el periodo de mandato para el que fueron elegidos procedía por tanto, la renovación total del Consejo Rector de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad.

Antes de la votación se suscitó por parte de los socios reunidos, la conveniencia de crear el cargo de vicepresidente, lo cual fue aceptado por la totalidad de los asistentes.

A continuación se pasó a realizar las distintas votaciones que dieran la composición del nuevo Consejo Rector y Censoría de Cuentas, que tras realizar el oportuno recuento quedó como sigue:

Presidente: Manuel Ceballos Luque
 Vicepresidente: Antonio Rodríguez de la Rosa
 Secretario: Rafael Jiménez Ballesteros
 Tesorero: Gabriel Villatoro Jurado
 Vocal: Felix Ruiz Poyato
 Vocal: Antonio Manchado Pérez
 Vocal: Manuel Gutierrez Serrano
 Vocal: Antonio Valle Cuevas
 Censor: Rafael Jurado Sabariego
 Censor: Jose A. Moreno Avila
 Censor: Francisco Ruiz Ruiz

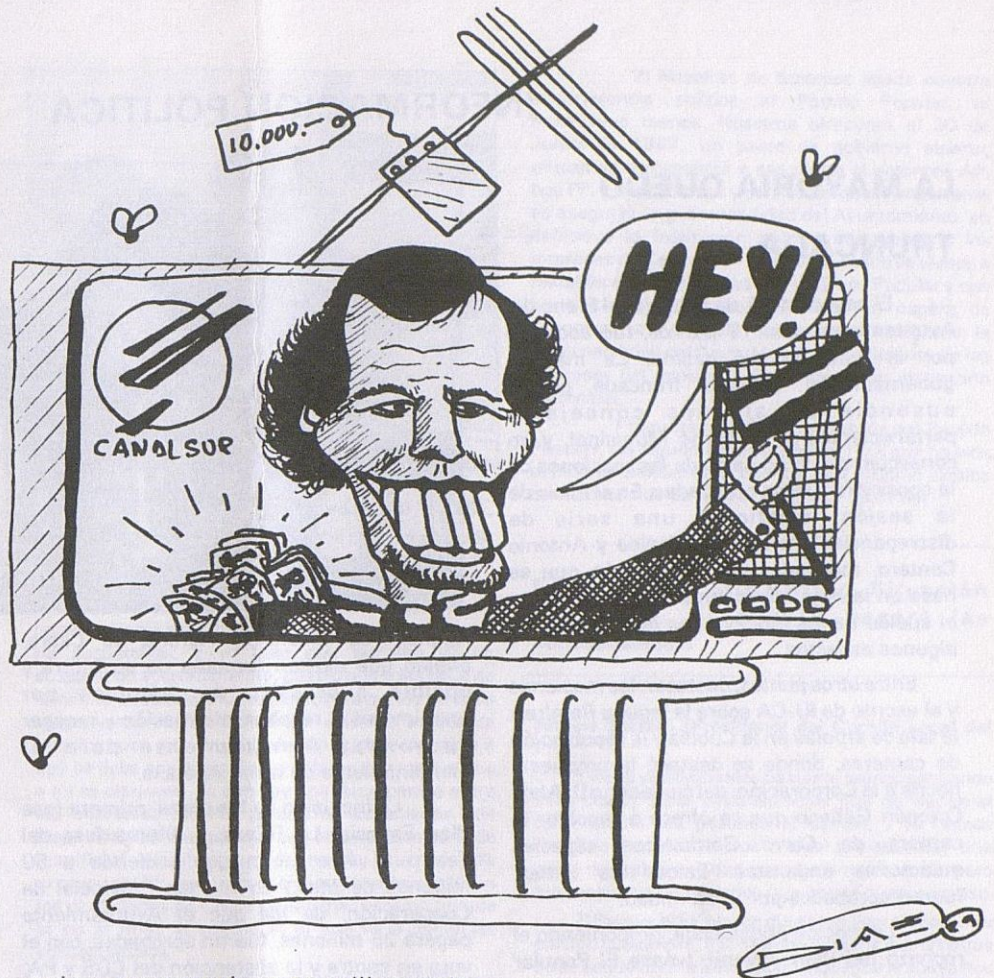
Deseamos desde estas páginas suerte a esta nueva Junta, esperando que consigan muchos éxitos en su labor.



"TO MU BONITO"

"Mu bonito" como dirían los señores de Martes y Trece, "mu bonito" lo del Canal Sur. Me descubro. Supongo que ustedes serían testigos de tan esperado nacimiento; eso sí, si no han tenido problemas con la recepción, porque, quitando lo del aparatito de las antenas colectivas a un módico precio de 10.000 ptas. como se anunciaba, los problemas técnicos derivados de emitir por el Canal 34, aquí, en Cabra, que casualmente coincide con el que emiten nuestros vídeos domésticos, y, el mal tiempo que interrumpe las emisiones del repetidor de la sierra, por lo demás, muy bien.

El señor Borbolla debe apuntarse un tanto a favor, porque eso de empezar sus emisiones en la noche del 27 al 28 de Febrero, coincidiendo con la celebración del día de Andalucía, ha sido un éxito, ha hecho más patente el carácter andaluz del evento. Lo de las conexiones múltiples con las distintas provincias estuvo muy bien, así como los invitados, de los que de algunos de ellos no se sabía que eran andaluces hasta que lo dijeron. Cantantes, políticos, actores, intelectuales, todos se acercaron a la pequeña pantalla para darle una palmadita en el hombro al ente autonómico. Hasta Doña Lola Flores, rompió una lanza en favor de Don Julio Iglesias, que había recibido fuertes críticas por



venir, cantar y cobrar 28 millones de pesetas de nada. Cosas de artistas. La verdad, es que Julio parecía no encontrarse a gusto, y, es que no creo que hubiese muchos de sus incondicionales entre el público.

Después, buena y larga película, que se alargó aún más por los anuncios, que sin ánimos de **exagerar** aparecían en pantalla cada **cuatro frases**.

Normal, todo esto hay que

pagarlo, y no va a salir de los bolsillos de los contribuyentes.

En definitiva, que ya tenemos tele propia, una tele andaluza. Esperemos que todo el invento, no se convierta en una "TeleSevilla", y verdaderamente el carácter andaluz y regional impere, no sólo el día de su inauguración para deleite de políticos, sino el resto de su existencia, que deseamos sea larga y entretenida.

HERMANDAD DE SAN RODRIGO MARTIR

El próximo día 13 de Marzo, se celebra en nuestra ciudad la festividad de nuestro santo Patrón San Rodrigo Mártir. Es por ello que informamos de los actos que en honor a El, se van a celebrar.

El Sábado día 11 a las 9 de la noche tendrá lugar la celebración de la IX Convivencia en el Bar-Restaurante Fuente de las Piedras que será amenizada por los cantaores:

Fernando Asensio
Tomás Pavón
Fernando Urbano "El Gandi"
Pepe Pavón "El Tomate"
Alfredo Martínez Rojano
José Cobo "Niño de la Fuente



de las Piedras"

Guitarra: Enrique Maldonado Fernández.

El Domingo día 12 a las 12 de la mañana y en la Parroquia de la Asunción y Angeles, tendrá lugar la Función Religiosa en Honor del Santo Patrón San Rodrigo Mártir.

Por la tarde a las 7,30, procesión de la Sagrada Imagen y de la Imagen pequeña de la Virgen de la Sierra, por el itinerario de costumbre.

Como en anteriores convivencias se entregarán pergaminos a los costaleros-juveniles en edad comprendida entre los 15 y 20 años, así como a los costaleros mayores.

INFORMACION POLITICA

LA MAYORIA QUEDO TRUNCADA

El pasado día 1 de Febrero, el Pleno del Ayuntamiento, con 19 puntos, fue acortado por la duración del mismo. La mayoría gubernamental, quedaría truncada, por la ausencia de algunos concejales pertenecientes al Gobierno Municipal, y en consecuencia, gran parte de las mociones de la oposición, fueron aprobadas. En el inicio de la sesión, existieron una serie de discrepancias entre el sr. Alcalde y Antonio Cantero, motivadas por la mención que se hace en la Hoja Informativa del PA, referente al sueldo de los funcionarios municipales en algunos aspectos.

Entre otros puntos, destacar, las mociones y el escrito de IU-CA sobre la laguna Ramírez, la tala de árboles en la Cubilla y la repoblación de canteras, donde se destacó la propuesta hecha a la Corporación, del ciudadano D. Alejo Ortigón Gallego que se ofrece a repoblar la cantera de Cerro Gordo con especies autóctonas andaluzas. Estos tres temas, fueron aprobados por unanimidad.

La moción andalucista, proponiendo el rechazo del Plan Juvenil, (véase El Popular anterior), fue aprobada con los votos de la oposición, PA, IU-CA y CDS, por 10 a 8.

La creación de un libro Registro de Facturas, a propuesta del CDS, fue aprobada por unanimidad, pidiendo el portavoz centrista, Fco. Miranda, que entrase en vigor el día 15 de Febrero.

Se aprobó también por unanimidad la moción del PA, encaminada a la promoción de empleo, ayudando el Ayuntamiento a cualquier trabajador o empresario que decida establecer una actividad en el municipio.

Para aquellas industrias que hayan proyectado ocupar terrenos en el Polígono Industrial, se aprobó la exención y bonificación de exacciones municipales, siempre que se realicen en un periodo determinado en la moción presentada por el CDS. Para IU-CA, que se abstuvo, estas medidas les parecían discriminatorias para otros sectores de Cabra.

Por última, el Ayuntamiento en Pleno se adhirió a la petición hecha por el Conservatorio egabrense en favor del Centro Filarmónico para la consecución del Premio Andalucía de la Música.

APARCADO EL CERRAMIENTO DEL PASEO

El 1 de Marzo, en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno, que al igual que el anterior fue acortado por la duración del mismo, más de cuatro horas, se trataron varios puntos, entre los que cabe destacar los siguientes:

A instancias del grupo andalucista, se presentó una moción relativa al futuro de la



Agencia de Extensión Agraria de Cabra, puesto que existen rumores de su futura y posible supresión, aprobándose por unanimidad el recabar información y recoger apoyo del Ayuntamiento para el mantenimiento de dicha Agencia.

La inclusión de las obras, primera fase Plan Especial La Tejera, y, última fase del Teatro al Aire Libre, que asciende a 50 millones de ptas., en el Plan Provincial de Cooperación, de los que el Ayuntamiento pagará 25 millones, fueron aprobadas, con el voto en contra y la abstención del CDS y PA, respectivamente, en el tema Teatro al Aire Libre.

La modificación del recibo de suministro de agua, que se adoptó en el Pleno del 2 de Diciembre, volvió a la palestra, al exponerse que existen una serie de problemas técnicos e informáticos, adoptándose por unanimidad el que se tomen las medidas precisas para dar cumplimiento a ese acuerdo.

Trás un receso de hora y cuarto, en el que los portavoces estuvieron reunidos, se llegó al

punto conflictivo de la noche, un proyecto de contrato de préstamo al Banco de Crédito Local por importe de unos 53 millones de ptas. para la realización de una serie de obras. En un documento realizado en el receso, firmado por todos los miembros presentes de la Corporación, a excepción de IU-CA y los tres miembros del PP dimisionarios de sus Delegaciones, se obligaban a excluir la primera fase del Cerramiento del Paseo presupuestada en 5 millones de ptas. Con un largo debate, en el que unos y otros explicaban el por qué su firma y no apoyo, su apoyo pero no su firma, su firma y apoyo, el Cerramiento del Parque, quedó aparcado y excluido del contrato de préstamo, destinándose esos 5 millones a la financiación anticipada del préstamo o a cualquier otra obra o servicio que se determine por unanimidad. Tanto Enrique Bellido como Angela Mateas, expresaron, que el tema del cerramiento pertenece ya a la decisión del sr. Alcalde, por ser él, ahora, el Delegado de Parques y Jardines.

JOSE MORENO

LO QUE DICEN NUESTROS POLITICOS

Trás la dimisión de tres concejales del PP, de las Delegaciones correspondientes, que asumían, mantuvimos conversación con todos los portavoces políticos, preguntando las siguientes cuestiones: 1) ¿Qué opinión tiene de la dimisión de los concejales del Grupo Popular?, y 2) ¿Qué postura va a tomar se grupo, ante el futuro, tal y como está hoy la situación? ¿Asumirían responsabilidades de gobierno?

Antonio Cantero Galisteo. (portavoz del PA).

1) La verdad es que no entiendo por qué han dimitido, yo lo que ponen en la primera parte de su comunicado, no lo entiendo en razón de argumentar que la forma de trabajar ahora del PSOE, es la que da lugar a que se vayan del Gobierno Municipal. Yo creo que la forma de trabajar con el PSOE no es de ahora, es de hace ya mucho tiempo. Ellos sabrán las razones por las que se van, para mí fue una sorpresa, por supuesto, yo creo que para otras personas también, y no se si obedecerán a consignas o consejos de su superioridad, o será una decisión de ellos. De todas maneras, el decir que se van porque ahora el PSOE no trabaja como a ellos les gusta, a mí no me vale, yo creo que ahora el PSOE está trabajando como

siempre. Por esa razón, tenían que haberse ido hace mucho tiempo, o bien no haber llegado a la coalición de gobierno con el PSOE.

2) La que hemos tenido siempre. Nosotros siempre hemos actuado de la misma forma; hemos presentado mociones, somos el grupo que hemos presentado más mociones, no ya de una forma absoluta, sino por supuesto de una forma relativa, teniendo en cuenta que somos nada más que dos concejales. Pensamos seguir lo mismo, presentando mociones o propuestas que recogía nuestro programa electoral, y otras que van surgiendo, podemos decir, sobre la marcha, conforme vamos viendo necesidades del pueblo. Además, de hacer labor auténtica de oposición. Hoy por hoy, tal y como están las cosas, nuestra idea es seguir haciendo nuestro papel de auténtica oposición, oposición constructiva, oposición responsable, que cumple con su deber de apoyar aquello que venga de donde venga, como he dicho antes, consideramos oportuno, pero oposición que tiene que estar fiscalizando la labor del Gobierno Municipal en bien de la ciudadanía naturalmente, que es el papel que nos ha tocado jugar, y seguiremos fagándolo de esa manera.

En cuanto a formar parte de una coalición de gobierno, pues lo veo difícil, no voy a decir imposible,

imposible no se debe decir nunca, pero lo veo muy difícil. Yo creo que entre otras cosas, no va a hacer falta, me parece, puedo equivocarme, estoy dando una opinión y por lo tanto corro el riesgo de equivocarme. Yo creo que no va a ser necesario, creo que el Gobierno Municipal, mas o menos definido como hasta ahora, la verdad es que no lo veo muy definido todavía, pues seguirá trabajando, mas o menos como hasta ahora, y ya encontrará apoyos en cualquier grupo para sacar adelante sus proyectos.

Joaquín Sabariego López (portavoz de IU-CA).

1) Bueno, la dimisión de los concejales del PP, ya de alguna manera venía cantá, en principio hicieron un pacto con el PSOE antinatural, un pacto como siempre hemos dicho nosotros, de intereses, no ideas para Cabra, ni para trabajar, como se ha demostrado a lo largo del par de años que llevamos de vida municipal, en el que han demostrado incluso los de AP, que no han venido a muchas sesiones, de que otras sesiones informativas se han aplazado por culpa de no ir, han demostrado una desgana bastante grande. Han hecho unos apoyos condicionados por mantener el pacto, hasta que ha reventao, no ha tenido más remedio. Además, los concejales de AP, yo creo que no han sido fieles ni siquiera a sus votantes. Han hecho cosas en contra de su ideología, y han mantenido una cantidad de sinrazones del PSOE, en el que Juan Muñoz es el que parece ser que tiene otra crisis, porque realmente las cosas se están viendo, hay concejales del PSOE que ya no están de acuerdo con su forma de gobernar, como se ha demostrado en esa sesión, acostumbrado a las actitudes antidemocráticas y unipersonales, pues le hemos llamado la atención. A lo que respecta a AP, yo creo que eso tenía que ser así, porque eso no beneficiaba a Cabra para nada. Se estaban haciendo cosas que no eran normales, y entre otras cosas el cerramiento del Parque Alcántara Romero, ha sido una supeditación a los caprichos, parece ser parte de AP, y un poco el Alcalde, yo creo, se ha quedado amarrado a las prevenciones de AP, lo mismo que en otras cosas que para los intereses. Entre ellos han encubierto una forma de actuar que no interesa a los intereses generales, y de alguna manera han beneficiado a una minoría que todos sabemos, lo que se oye era el rumor de la empresa fantasma, como yo he dicho en el Pleno, son quizás los grandes beneficiados de esta democracia, por la que hemos luchado, más limpia que la que tenemos.

ANTONIO CANTERO: La forma de trabajar del PSOE da lugar a que se vaya el PP.

JOAQUIN SABARIEGO: La Empresa Fantasma, los grandes beneficiados de la democracia que tenemos.

2) Pues eso en principio tendríamos que plantearnos, eso es una cosa de mucha importancia, y desde luego yo casi me atrevería a decir que nosotros nos mantendríamos en las líneas en que estamos, presentando trabajo como el que más. Nosotros teníamos una relación grandísima de mociones, propuestas y todo eso, y a nosotros no nos sirve el que hagamos un pacto político sobre mantenimiento de un gobierno municipal, que de ninguna manera va a cuajar con la propuesta, que sería nuestra, sobre la base de un programa municipal, donde se tenga en cuenta las prioridades que tiene Cabra. Como estos señores, tenemos la seguridad de que su forma de actuar no es así, y además están esclavizados y embargaos a esa forma de gobernar que antes he mencionado, yo creo que se han esclavizado a su propia conducta, que es muy difícil que vuelvan a ser buenos. Y entonces, nosotros nos limitaríamos a apoyar, como lo demostramos siempre, lo que creemos que es bueno para Cabra, y nos limitaríamos a esforzarnos en el trabajo que llevamos continuando



Francisco Miranda (portavoz del CDS).

1) Bueno, en principio, pensaba preguntarle al Sr Alcalde que por qué razón en el Informe de la Alcaldía no ha dado cuenta a la Corporación de la dimisión, porque creo que es un asunto de cierta importancia como que para así lo hubiera hecho. Como el Pleno se ha suspendido, y yo creo que también se ha suspendido acertadamente, puesto que a las doce de la noche quedaban nueve puntos y algunos de ellos largos y con posibilidad de que existiera un debate amplio, pues me he quedado con la gana de saber a qué se debe esa dimisión. La opinión que me merece a mí es clarísima, es que hay una discrepancia entre los miembros del PP, porque es extrañísimo que hayan dimitido tres miembros y otro no, esto pone de manifiesto que efectivamente no hay acuerdo entre el grupo del PP, que yo creo que en beneficio de todos los ciudadanos de Cabra se debería resolver, porque si no al final, el pueblo el que va a pagar las consecuencias.

2) Mi grupo, lo que va a intentar en la medida que pueda, es contribuir a que esto sea gobernable, sin que ello quiera decir en ningún momento que vayamos a asumir responsabilidades que en su día se nos negaron. Nosotros no vamos a entrar en el Gobierno Municipal, evidentemente, porque repito una vez más, cuando se constituyó la Corporación, quisimos asumir algunas responsabilidades de gobierno, y por una imposición del PSOE y del PP hoy, AP en aquellas fechas, se nos negó, y logicamente ahora las circunstancias han cambiado, y nosotros sí que vamos a hacer todo lo posible para que esto sea gobernable, pero desde luego sin asumir responsabilidades de gobierno, lo digo desde este momento, para no crear expectativas falsas.

Manuel Márquez Paniagua (portavoz del PSOE).

1) Yo creo que es, por una mera cuestión de cortesía, no debo yo enjuiciar los problemas que tengan en otros grupos, pues hoy se ha visto en el Pleno que no había una postura unánime, ni siquiera con una iniciativa que era del propio Grupo Popular. Yo entiendo que esto abre un periodo de reflexión dentro del Ayuntamiento, en el que logicamente el partido mayoritario, el Partido Socialista, tendrá que hacer una recomposición de fuerzas, o hacer simplemente otras ofertas de gobierno, si esa recomposición de fuerzas no resultara atendida por el Grupo Popular, que hasta ahora ha estado con nosotros dentro de las acciones gubernamentales.



2) Nosotros no tenemos ligada nuestra supervivencia política al Partido Popular, ni muchísimo menos. Nosotros ofrecimos el 30 de Junio de 1987, un pacto de gobierno abierto, únicamente respondí a esa oferta el entonces AP, hoy PP, y pensábamos y pensamos que lo importante es asegurar la gobernabilidad del Ayuntamiento, en definitiva la institución pública que gestiona los intereses de Cabra. Con ese norte, nosotros vamos a restablecer los contactos con el Grupo Popular y con el resto de los grupos políticos, en espera de encontrar una fórmula que permita estabilizar la gobernabilidad del Ayuntamiento, y la defensa de los intereses del pueblo de Cabra desde su institución municipal.

Preguntamos a dos miembros del Partido Popular, las siguientes cuestiones: 1) ¿A qué ha sido debido la dimisión tan tajante?, y 2) ¿Cómo explica que dimitan de su grupo, unos sí y otros no?

FRANCISCO MIRANDA: Situación gravísima, el pueblo pagará las consecuencias.

Angela Mateas (Presidenta del Comité Local del PP).

1) Pues ya llevábamos bastante tiempo pensando esas cosas, y por circunstancias que no vienen al caso, se ha ido pasando el tiempo, y ya hemos decidido hacerlo. Hemos creído que aquí hay una clase de problemas que hay que ir resolviendo, pero que nosotros no tenemos que entrar ni salir en eso.

2) Porque el PP hoy en día es tan liberal como otro partido cualquiera, y si hay una persona que cree que debe seguir con su Delegación, nosotros le apoyamos y creemos que hacen bien.

Manuel Márquez López (portavoz del PP).

1) Yo, partiendo de una base, además de los dicho públicamente, y se lo he dicho a ellos, que yo partiendo de la base de que respeto la libertad absoluta de todos, yo la comprendo. Mi postura no puedo decir que la comparto.

MANUEL MARQUEZ LOPEZ: Pensaré, si dejo la Tenencia de Alcaldía, la Comisión y la Delegación.

2) Pero a partir de esa base de que respeto la libertad de todo el mundo, ellos creen que en conciencia debían de hacerlo (la dimisión), por temas políticos y temas que hay en la Corporación ahora mismo en el grupo del PSOE, han querido hacerlo. Yo no he tenido tiempo de pensar, porque ya también lo he dicho por la radio, fue una decisión que ellos tomaron, que no me pudieron localizar para consultármela antes. Entonces, igual que ellos tuvieron sus días para pensárselo, yo también quiero pensármelo, para tomar la decisión de seguir o dejar la Tenencia de Alcaldía, la Comisión de Gobierno y la Delegación.

EL ARCHIVO DE SANTO DOMINGO

Estamos en los umbrales del siglo XXI, el mundo se mueve por intereses materiales, económicos y, nuestras vidas no tienen más horizonte que el fijado por el color ambiguo del dinero.

Hoy en día es muy difícil encontrar una acción desinteresada, una acción cuyo único móvil sea la colaboración, el anonimato y el intentar mejorar las condiciones humanas y sociales de nuestro hábitat.

Incluso, cuando aparece una acción sin ningún afán de lucro, ésta lleva la impronta del beneficio profesional o la misión de alcanzar una publicidad gratis y con gran trasfondo de promoción personal. No obstante, podemos encontrar labores anónimas que merecen el aplauso y el agradecimiento de todos nosotros. A una de ellas me quiero referir.

El archivo de la Parroquia de Santo Domingo de Cabra ha sufrido a través del tiempo, y por necesidades de espacio, continuos traslados con el consiguiente desorden y deterioro de todo el material histórico allí almacenado. Todo lo anteriormente expuesto llevó a la necesidad imperiosa de reorganizarlo y dotarlo de la estructura y formato de todo archivo existente en la actualidad. Ante la información que el párroco titular D. Francisco Caballero Guerrero dio de tal situación dos personas jubiladas y feligreses de dicha parroquia se prestaron para llevar a cabo tan compleja misión:

D. MANUEL ROLDAN FUENTES y

D. MANUEL MORENO LOPEZ

Durante más de tres meses, desde Septiembre a Diciembre de 1988, estos dos hombres "robaron" horas a su ocio, a su familia, a su merecido descanso y "enclaustrados" en los muros históricos de Santo Domingo han llevado a cabo una labor silenciosa, ardua, sin descanso. Día tras día, tarde, tras tarde, horas tras horas, hasta conseguir un trabajo digno de elogio y admiración.

Bajo la supervisión, el asesoramiento y guía de D. Francisco Caballero estos dos egabrenses han reorganizado un archivo con documentos de hasta el 1550. Más de tres siglos en documentación donde respira la historia, el devenir y las secuencias vitales de toda una parroquia.

Bautizos, defunciones, matrimonios, padrón parroquial, entradas de espósitos... han sido "apilados" y reorganizados con mimo, cariño y fe en un archivo digno de ver y consultar.

D. Manuel Roldán Fuentes nos habla de la importancia histórica de la documentación relativa a la Cofradía de Ntrs. Sra. del Rosario con legajos que datan del 1.656, nos habla de la alegría de la misión cumplida y de como él y D. Manuel Moreno López se sienten muy satisfechos de su labor.

Pero no solo ellos se sienten satisfechos, el párroco D. Francisco Caballero se expresaba así:

"Más que la antigüedad del archivo, más que la labor en sí, es el valor espiritual, la colaboración desinteresada a la parroquia y el esmero del trabajo realizado lo que le da a tal misión el valor incalculable a la tarea llevada a cabo por estos hombres. No puedo cuantificar lo que vale su trabajo. Ahí queda la aportación histórica y humana que estos egabrenses han hecho con respecto a su parroquia, a nuestra parroquia".

Pensamos que las palabras de D. Francisco son lo suficientemente claras como para terminar este artículo. Desde aquí sólo nos queda alentar dichos propósitos, animar dichas tareas y elogiar la labor de estos egabrenses que "robando" tiempo a su vida han contribuido a un mejor conocimiento de su propia parroquia.

Gracias por todo.

ANTONIO CORDOBA



D. MANUEL MORENO Y D. MANUEL ROLDAN DELANTE DE PARTE DEL ARCHIVO

Foto: A. Córdoba



FUTBOL:

REGIONAL PREFERENTE

FUENTE PALMERA 3, EGABRENSE 0

De raro podíamos calificar este resultado ya que, según cuentan, el Egabrense realizó uno de sus mejores partidos fuera de su terreno. No cabe la menor duda que la expulsión de Luque en el M-20 del primer tiempo se dejó sentir a lo largo del partido.

Debut de Juan Roldán en el banquillo y nuevo aire en el equipo donde destacaron Ignacio y Paco Pallarés, Gueri y Pepín.

La alineación presentada por el C.D. Egabrense fue: Pastor, Tele, Lorenzo, P. Pallarés, Valenzuela, F. Pallarés, Gueri, Tomás, P. Jiménez, Gordi, (Sebas) y Luque.

EGABRENSE 4, BENAMEJI 1

¡Por fin! el Egabrense venció en su terreno de juego. Hacia ya más de tres meses que ésto no se conseguía y, a pesar de ello y a las inclemencias, de nuevo gran afluencia de público que esta vez sí disfrutó con su equipo.

Todo el equipo estuvo a gran altura sin embargo hay que destacar a Luque que además de hacer 2 goles estuvo muy bien durante toda la tarde.

Esperemos la reacción del equipo egabrense en esta recta final del campeonato.

Los goles del Egabrense fueron marcados por P. Jiménez, Luque (2) e Ignacio Pallarés.

La alineación del C.D. Egabrense fue la formada por: Pastor, Tele, Tomás, P. Pallarés, Valenzuela, I. Pallarés, P. Jiménez, Gueri, Luque, Ballesteros (A. Jesús) y Gordi (Sebas).

BALONCESTO

Mala racha la que está atravesando el Audio Optica Egabrense. Dos partidos consecutivos perdidos, el primero ante el Bonachelo de Priego, aquí en Cabra, en el Pabellón Municipal; en él se

dieron cita un número importante de espectadores para presenciar este choque que se catalogaba de interesantísimo. En el partido de ida, los hombres de Paco Vivar, se trajeron los dos puntos hasta nuestra ciudad, con un equipo lleno de mural, perfectamente compenetrado, lo cual le hizo falta aquí también, pero no se pudo pedir más. Numerosas faltas o más bien numerosas bajas en el equipo, unido a un cierto descontrol y fallos en la cancha. Todo ello hizo que el equipo prieguense se fuese al descanso con un punto a su favor (34-35) para dejar un marcador al término del encuentro de 67 a 71 que le valían el llevarse consigo los puntos.

Idem de lo mismo ocurrió en Peñarroya ante el Café Mis Nietos, aunque todo hay que decirlo, en esta ocasión el equipo que jugaba en su casa hizo un maravilloso encuentro que le hizo merecedor del triunfo, calro está, que los del Audio Optica viajaban hasta allí con tan sólo 7 jugadores y algunos de ellos casi lesionados.

Para este encuentro se contó con el jugador Rojano que vuelve a enrolarse y que por cierto realizó un gran partido con un marcador personal de 25 puntos.

Por último, el encuentro que tuvo que disputarse el pasado día 26 en Cabra ante su gran rival, el Cajasur, tuvo que ser suspendido al solicitarlo así el Club, debido a sus 7 bajas médicas con las que contaban. Tendremos que esperar ver este apasionante encuentro, sin duda el de más rivalidad por la posición de ambos en la tabla, que queda como sigue:

CLASIFICACION:

	J	G	P	PF	PC	PTOS
1. Bonachelo Priego	18	13	5	1424	1141	31
2. Audióptica C.B.	17	13	4	1434	1143	30
3. Cajasur Altai	16	14	2	1159	941	30
4. C. Urbano Posadas	18	11	7	1232	1125	29
5. Café Mis Nietos	17	11	6	1410	1137	28
6. Ximénez, S.A.	18	10	8	1369	1192	28
7. Carlos III	18	10	8	1203	1154	28
8. Muebles Obrero	17	7	10	1178	997	24
9. Alfa Romeo	16	8	8	1227	1197	24
10. C.B. Villarrubia	17	5	12	980	1128	22
11. C.B. Rvo. Belmezano	17	1	16	891	1365	18
12. Santa Bárbara	17	0	17	749	1495	17
13. P. Caballero	0	0	0	0	0	0



Foto: Gómez Zafrá

los demás encuentros disputados reflejaron los siguientes marcadores:

Ximénez, S.A. Puente Genil, 73; Bonachelo Priego, 74
Muebles Obrero Aquasierra, 44; Cafés Mis Nietos Pya., 59
C.B. Villarrubia, 59; Carlos III La Carlota, 60
Audióptica C.B. Egabrense - Cajasur Altai (Aplazado)
Alfa Romeo Pozoblanco - C.B. Rvo. Belmezano (Aplazado)

De otra parte, el deporte egabrense y concretamente este que nos ocupa, se congratula al igual que nosotros al saber que un joven, Antonio Jesús Luna González que milita en las filas del C.B. Egabrense fue seleccionado para jugar en el equipo de Andalucía que se enfrentaría en las instalaciones del Club Canoe de Madrid a la selección Gallega, resultando un partido brillante que desde el primer minuto fue de claro dominio para los jugadores andaluces, dejando el marcador al final en un 57 - 45

Antonio Luna, tal y como ha quedado reflejado en la prensa Nacional y Deportiva, resultó ser un puntal decisivo en el equipo y en la victoria sobre la selección gallega.

Ahora queda la fase final de Selecciones Autonómicas que probablemente se dispute en la región aragonesa del 22 al 26.

Nuestra más cordial enhorabuena a este jugador y además joven amigo.

EL TAEKWON-DO, NUEVO DEPORTE PARA LOS EGABRENSES

EN UN PRIMER ENCUENTRO, SE ENFRENTARON CABRA, LUCENA Y RUTE.

El Gimnasio Oriental de Cabra comienza su andadura el 15 de Junio de 1987, al frente se encuentra su director y profesor don Manuel Pérez Martín, cinturón negro, tercer Dan de Taekwondo, conseguido en Alemania, donde lo ha practicado desde la edad de 14 años y con más de 10 años como competidor a alto nivel, quedando tres veces consecutivas medalla de bronce en la competición nacional de Alemania.

Con ilusión abre en la ciudad de Cabra el citado Club GIMNASIO ORIENTAL, con el deseo de enseñar este arte marcial a todo el que muestre su interés por practicar el Taekwondo. En la corta etapa de existencia del Club, cuenta con un grupo de taekwondistas, que con el tiempo están adquiriendo un nivel bastante bueno, sobre todo en competición. Además una de sus alumnas fue nombrada mejor deportista egabrense de 1988, María del Mar Rosa Granados.

El pasado domingo 19 de Febrero, este Club, junto con el Illmo. Ayuntamiento de Cabra, organizó una competición a nivel comarcal en la que participaron los Clubes Koryo de Lucena, Deportivo de Rute y Oriental de Cabra. Se enfrentaron en tres modalidades: combate, rompimiento y pumse.

La clasificación general por clubes fue la siguiente:

I Trofeo: GIMNASIO ORIENTAL

II Trofeo: GIMNASIO KORYO

III Trofeo: GIMNASIO DEPORTIVO

Hubo una participación de 60 taekwondistas; un acto muy deportivo en el que el público quedó satisfecho y sorprendido.

Esperamos que con estas demostraciones se fomente más el deporte en nuestra ciudad, donde tenemos un futuro muy prometedor.

A continuación daremos la lista de los que obtuvieron medalla, que debido al espacio sólo haremos de los egabrenses.

PUMSE

INFANTIL MASCULINO

Oro: Rafael Morales Agudo
Plata: José Muñoz Domínguez
Bronce: Jesús Chacón Rodríguez

INFANTIL FEMENINO

Oro: Adelaida Roldán García
Plata: Raquel Triano Montes

MAYORES-MASCULINO

Oro: María del Mar Rosa Granados
Bronce: Elvira Calvo Ruiz

INFANTIL MASCULINO (menos de 40 Kgs)

Oro: David Arroyo Guardoño
Plata: Jesús Chacón Rodríguez

INFANTIL MASCULINO (Más de 40 Kgs.)

Bronce: Rafael Morales Agudo

INFANTIL FEMENINO (Menos de 40 Kgs)

Plata: Adelaida Roldán García

INFANTIL FEMENINO (Más de 40 kgs.)

Plata: Rocío Ascanio Montes

MAYORES MASCULINO

58 a 65 kgs.

No obtuvo medalla ningún egabrense

65 a 72 kgs.

Plata: Manuel Roldán Martínez

72 a 80 Kgs.

Oro: José Rodríguez Maiz

Plata: Sergio Montes Rodríguez

Bronce Manuel Repullo Martínez

Más de 80 Kgs.

Bronce: Jose María Fernández López

MAYORES FEMENINO

Menos de 55 kgs.

Oro: Elvira Calvo Ruiz

Más de 55 Kgs.

Oro: M. del Mar Rosa Granados

ROMPIMIENTOS

INFANTIL MASCULINO

Oro: Rafael Morales Agudo

Bronce: Jose A. Salgado Muriel

INFANTIL FEMENINO

Oro: Adelaida Roldán García

Plata: Rocío Ascanio Montes

MAYORES MASCULINO

Oro: Fernando Sánchez Márquez

Bronce: Jose M. Fernández López

MAYORES FEMENINO

Oro: M. del Mar Rosa Granados

Plata: Elvira Calvo Ruiz

NUMERO TOTAL DE MEDALLAS

GIMNASIO ORIENTAL: CABRA

11 Medallas de ORO

9 Medallas de PLATA

8 Medallas de BRONCE

GIMNASIO KORYO DE LUCENA

6 Medallas de ORO

2 Medallas de PLATA

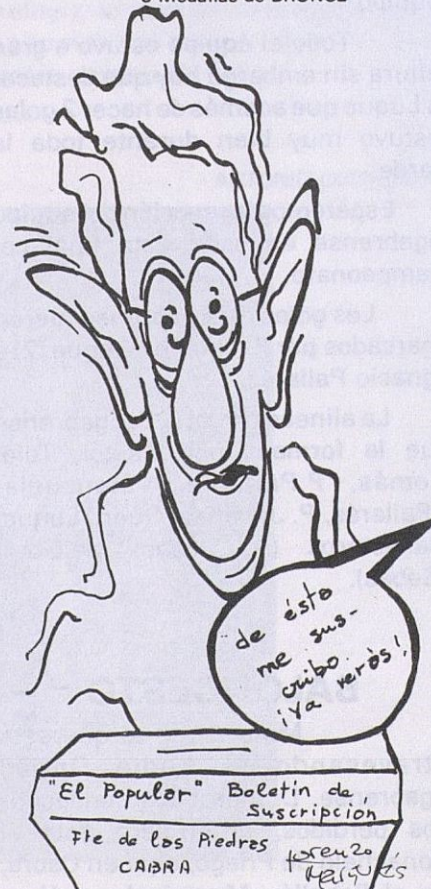
3 Medallas de BRONCE

GIMNASIO DEPORTIVO DE RUTE

1 Medalla de ORO

7 Medallas de PLATA

3 Medallas de BRONCE





RAZA *de* **TOROS** **de CABRA**

Domingo, 26 de Marzo de 1989
(Domingo de Resurrección)
A LAS CINCO DE LA TARDE

EXTRAORDINARIA Y GRANDIOSA **CORRIDA DE TOROS**

**(Homenaje de las Peñas Taurinas a Ruiz Miguel
en el año de su despedida)**

6 Hermosos Toros 6
DE LA PRESTIGIOSA GANADERIA DE
PABLO ROMERO

Para los diestros:

RUIZ MIGUEL
NIMEÑO
MORENITO DE MARACAY

NOTA:

**LAS ENTRADAS QUE SE ADQUIERAN ANTES
DEL DIA 20 DEL PRESENTE MES DE MARZO,
TENDRAN UN 10% DE DESCUENTO SOBRE EL
VALOR DE LAS MISMAS.**

CABRA, LA ANDALUZA

Me invade la melancolía en el día de Andalucía, veo a la chiquillería con sus bicicletas, el día es mojado, alegrado por ellos, pero no me pueden hacer olvidar el estado en que se encuentra mi pueblo, a él le dan fiestas, marcha para los niños en bicicleta, grupo de zancos, banda de música.

Me parece bien, repaso buscando a mis amigos. ¡Están fuera!, aquí nadie soluciona nada para que nuestras raíces sean reales, ten por seguro que cuando tus hijos lleguen a la edad adulta, te tendrás que despedir de ellos. Tú quedarás triste. El marchará a otro sitio, a otro lugar; necesita vivir; necesita encontrar un trabajo; por ello, no dejará de llorar. Sus amigos quedan atrás. Va hacia lo desconocido. Soñará con las fiestas de su pueblo. Cuando llegue su onomástica, pensará en las velas, en las felicitaciones de familiares y amigos; todo ello le faltará.

Mientras, en nuestra patria chica, tú, padre de familia, seguirás pensando en él, su hermana lo mismo y, el amigo que aquí queda, se acordará de la copa del año pasado en este día.

¡Danos más fiestas!. Necesitamos el flamenco para llorar y la diversión para no acordarnos de esto.

Mientras, pensarán que con ello nos tienen entretenidos, nos tienen drogados, servirá con algunos, pero, no nos metas a todos en el tren de los condenados. No nos resignamos. Cabra es Andalucía; necesita volver a nacer; necesita ser la que fue. No podemos consentir estar en manos de unos señores que sólo velan por sus intereses; son escaladores profesionales. No permitamos que nos utilicen para sus fines; pidámosle las responsabilidades contraídas con nosotros; al fin y al cabo, es la esperanza la que nos fortalece en la lucha; no decaigamos, sigamos luchando, sigamos buscando para conseguir de nuevo el sentirnos orgullosos de ser egabrenses, que nuestra cultura siga en su vehículo, pero también nuestro bienestar. Así encontraremos la fuerza y la identificación de nuestras raíces, no podemos olvidar que

vivimos en Cabra, que deseamos que nuestros hijos sigan a nuestro lado, en una ciudad orgullosa, no lloremos, busquemos soluciones y, quien nos las pueda dar. Para ello tenemos que pedir responsabilidades y que se cumplan las promesas hechas.

En este día, no tengo nada para poder decir, ni siquiera un político en mi pueblo que me hable de futuro. Si no lo hacen en el día de Andalucía, seguro que no van a hacerlo en el resto del año.

AUNQUE CUESTE TRABAJO CREERLO

Hace un tiempo, a un ciudadano de nuestro pueblo, le fue sustraído un velomotor tipo, Vespino S.C., como es lógico, dicho vecino, denunció el caso ante las autoridades competentes.

La denuncia se presentó ante la Policía Municipal de Cabra y ante la Policía Nacional, departamento de Lucena.

Por fortuna para su propietario, transcurrido un tiempo, es hallado dicho velomotor por la policía, la cual deposita en la Jefatura de la Policía Municipal. Acto seguido es llamado un perito para que aprecie los daños del velomotor. Una vez valorados, es levantado el correspondiente documento sobre el estado en que se encuentra. Firmado por el perito, queda en poder del juzgado, dando paso a los trámites correspondientes, por lo que hay que celebrar el correspondiente juicio.

Una vez celebrado éste en la Audiencia Provincial, es reconocida la propiedad de su legítimo dueño. Acto seguido, es dada la orden que autoriza al dueño de la moto a recogerla; estaba depositada en el patio de las Casas Consistoriales.

Comprobando con el acta levantada, ve que en el tiempo que ha estado depositada, le han desaparecido una serie de piezas.

Tremendo es el asombro del propietario cuando se encuentra que lo que le entregan es el esqueleto de la moto. Este, ante tamaño desmán, efectúa las correspondientes reclamaciones ante el secretario oficial, el cual le comunica el hecho al alcalde. Transcurridos unos 8 o 10 días se vuelve a personal en el Ayuntamiento y le dice el secretario, que el alcalde no le contesta; que lo mejor que puede hacer es presentar la pertinente denuncia ante el Juzgado por las piezas desaparecidas; una vez que hemos abierto la investigación de los hechos, nos encontramos con que éste no es el único caso.

Publicamos una lista de las piezas sustraídas en el patio del Ayuntamiento y de su valor:

2 llantas, SC	32.500
2 cubiertas y 2 cámaras	6.000
1 amortiguador supletorio	2.000
1 faro delantero y Disel supletorio	2.500
2 pedales	3.500
1 tapa de embrague	600

Desde nuestras páginas pedimos sean tomadas las medidas contra el responsable de estos desmanes.

ROBIN HOOD

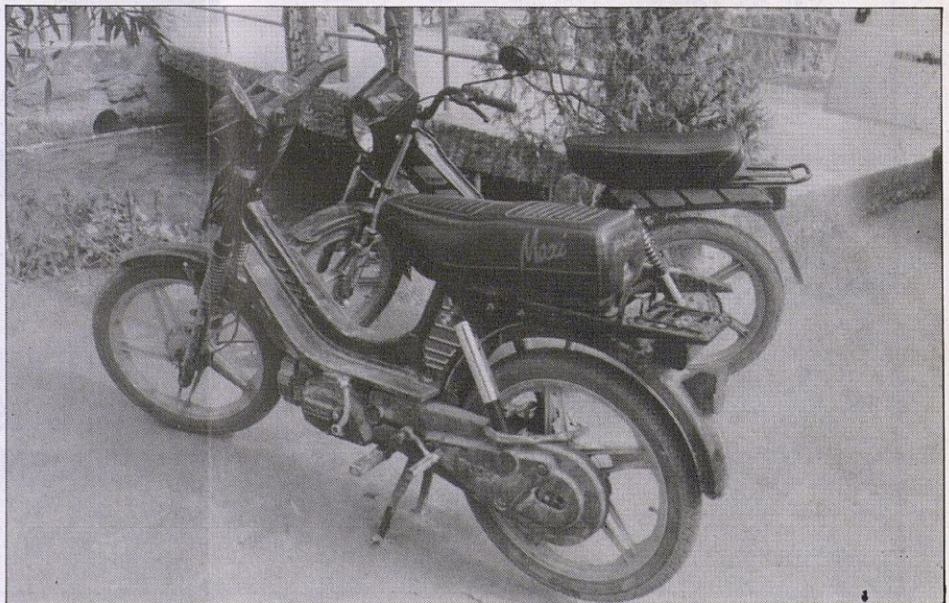


Foto: Gomez Zafra